



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: SERVICIO DE PRODUCCIÓN, POST PRODUCCIÓN Y EDICIÓN, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA VOCES UNIVERSITARIAS

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, POST PRODUCCIÓN Y EDICIÓN, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA VOCES UNIVERSITARIAS, PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

ANTECEDENTES:

CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR LOS VALORES UNIVERSITARIOS Y LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD, SE HA PRODUCIDO DESDE HACE DIEZ AÑOS LA SERIE DE TELEVISIÓN "VOCES UNIVERSITARIAS". POR TAL MOTIVO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, POST PRODUCCIÓN Y EDICIÓN, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA VOCES UNIVERSITARIAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019. ES POR ELLO QUE SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE **RECIBIERON** TRES PROPUESTAS PARA EL SERVICIO ANTES DESCRITO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FÍSICA: JESUS ANTONIO DOMINGUEZ CRUZ**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$279,300.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FÍSICA: NORMA BEATRIZ ORTIZ COLUNGA**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$408,000.00 (SON: CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FÍSICA: DAVID A. PACAB CUCULISTA/DYR SYSTEMS**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$310,000.00 (SON: TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS. EN ESTE SENTIDO, **LA PERSONA FÍSICA JESUS ANTONIO DOMINGUEZ CRUZ**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 11% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FÍSICA DAVID A. PACAB CUCULISTA/DYR SYSTEMS, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA EL **SERVICIO DE PRODUCCIÓN, POST PRODUCCIÓN Y EDICIÓN, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA VOCES UNIVERSITARIAS, A LA PERSONA FISICA JESUS ANTONIO DOMINGUEZ CRUZ**, POR LA CANTIDAD DE **\$279,300.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **NORMA BEATRIZ ORTIZ COLUNGA Y DAVID A. PACAB CUCULISTA/DYR SYSTEMS** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **46.1% Y 11%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **10 DE ENERO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, RFC Y CURP, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 08 DEL MES DE ENERO DEL 2019.

Elaboró


LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

Autorizó


MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Solicitó


L.C.C. FARIDE KARIN AGUILAR CHELUJA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL
Y COMUNICACIÓN SOCIAL